

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL NUEVO CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDANA Y CONTROL SOCIAL, CHRISTIAN CRUZ LARREA

10 de febrero de 2020

Ante la denuncia presentada sobre un supuesto uso doloso de documentos, manifiesto que es una acusación FALSA y absolutamente infundada, promovida por fines ajenos a la justicia. Esta denuncia falsa responde a una agenda política que busca en este hecho obtener una plataforma.

En agosto de 2019, al iniciar mi gestión como presidente del nuevo CPCCS, personalmente exigí a la Contraloría que se verifique la validez de los documentos presentados por todos los Consejeros.

Sobre la injuriosa y falsa denuncia presentada hoy en la Fiscalía General del Estado, presento los certificados originales de las capacitaciones que realicé en diferentes fechas y la CERTIFICACIÓN de la presidenta de la FENOC, de ese periodo, Sra. Laura Beatriz Vélez, quien valida la autenticidad de los certificados, así como la ratificación del Lic. Carlos Julio Zapata, ex secretario ejecutivo de la FENOC, quien firmó los certificados de las capacitaciones que impartí. Presento también la certificación del Presidente de la FENOC, del período 2009 - 2012, Sr Fernando Simbaña, quien ratifica por segunda ocasión la validez de los certificados.

Tengan la seguridad, que mientras sigamos haciendo nuestro trabajo de manera independiente, ética y sobre todo con un ataque frontal a la corrupción venga de donde venga, existirán actos mediáticos y políticos que pretendan desestabilizar la buena gestión del nuevo CPCCS y a mí como presidente y representante,

Es importante que la ciudadanía conozca que los corruptos están muy preocupados ya que en estos cinco meses desde que asumí la Presidencia, la aceptación del nuevo CPCCS subió del 3% a 31/%

Sobre estas injuriosas denuncias tomaremos las acciones legales en defensa de nuestros derechos y honor.

Christian Cruz Larrea

Presidente del CPCCS

NOTA: Se adjuntan documentos de respaldo

Quito, 01 de octubre de 2019

Señor ingeniero

Christian Cruz Larrea

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Presente

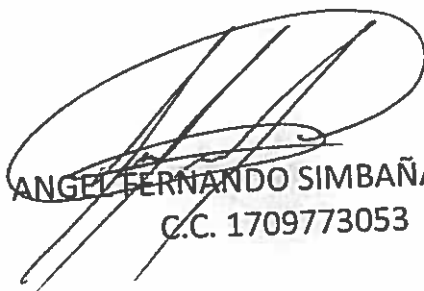
ANGEL FERNANDO SIMBAÑA TUPIZA, con cédula de identidad número 1709773053, en mi condición de PRESIDENTE de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas del Ecuador FENOC, conforme lo acredito con la certificación del Ministerio de Trabajo, con Oficio No. 111-UR-2009-ACP de fecha 20 de abril de 2009, me permito manifestar a Usted que la directiva que presidí en esos años, fue la última directiva de la FENOC, legalmente constituida y registrada en el organismo competente

Me ha causado sorpresa que los Señores Fernando Samaniego y Rubén Pitiur Mamat, atribuyéndose una representación que no la tienen, diciendo representar a la FENOC, a quien no representan, presentan documentos que pretenden argumentar falsamente que varios documentos y certificados legalmente emitidos en su momento a su persona, supuestamente no tendrían un valor legal, con lo que se pretende desconocer los actos legítimos de la FENOC que en su momento los realizo en debida y legal forma.

Cabe indicar que las personas anteriormente indicadas no tienen ninguna representación legal dentro de la FENOC en el período 2008-2012, ni en la actualidad.

Aprovecho la ocasión para desearle éxito en las funciones que desarrolla en beneficio del país, así como nuestra consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL FERNANDO SIMBAÑA TUPIZA
C.C. 1709773053

Quito, 27 de septiembre de 2019

Ingeniero
Christian Cruz Larrea
Presente

De mi consideración

Lic. Carlos Julio Zapata G., en mi condición de ex SECRETARIO EJECUTIVO de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas FENOC, de acuerdo con la certificación del Ministerio de Trabajo con Oficio No. 091-UR-2008 de 09 de abril de 2008, suscrito por el Dr. Marcelo Caviedes Cepeda, en su calidad de Director Regional del Trabajo; y, en relación a las certificaciones conferidas a Usted por parte de la Señora Laura Vélez en calidad de Presidente de la FENOC y Señor Hernán Sandoval, en calidad de Secretario General, por haber participado como conferencista en varios eventos de capacitación, e impulsado el trabajo comunitario realizados en distintas ciudades del país, entre otros, los que a continuación detallo:

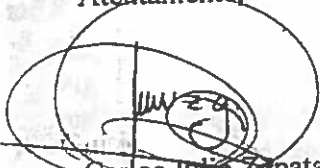
- “El control migratorio y los derechos humanos”,
Realizado en Quito el 30/11/2004
- “Trabajo comunitario como formador de líderes campesinos para luchar contra la pobreza”:
Realizado en Quindé el 03/08/1999;
- “Trabajo comunitario como formador de líderes campesinos para luchar contra la pobreza”:
Realizado en Otavalo el 24/07/1997;
- “Trabajo comunitario como formador de líderes campesinos para luchar contra la pobreza”:
Realizado en Puyo el 15/06/1997;
- “Trabajo comunitario como formador de líderes campesinos para luchar contra la pobreza”:
Realizado en Quito el 22/05/1996

Al respecto, comunico a Usted que me RATIFICO en el total contenido de los documentos suscritos en las fechas indicadas, en mi condición de ORGANIZADOR de tales eventos y que la firma constante en los mismos es la mía propia que la utilizo en todos los actos públicos y privados.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Aprovecho la ocasión para reiterar a Usted mi consideración y estima.

Atentamente,



Carlos Julio Zapata G
170871741-6

CERTIFICAMOS

Quito, 12 de Octubre de 2009

La Federación Nacional de Organizaciones Campesinas FENOC acredita que el Ing. Christian Antonio Cruz Larrea y la Organización - Fundación Juvenil Esperanza Ecuatoriana han trabajado desde el año de 1994, hasta la actualidad con la FENOC a nivel nacional.

Certificamos el liderazgo de iniciativas de participación y control social que la Fundación Juvenil Esperanza Ecuatoriana ha tenido con la FENOC en las siguientes actividades:

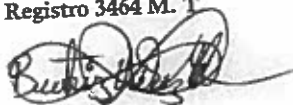
- 1) Participación y Control Social el 23 de febrero del 2004
 - a) Veeduría y Control Social en las conformaciones de directivas campesinas.
 - b) Desarrollo del plan de Fortalecimiento de la identidad nacional.
- 2) Participación y Control Social el 12 de abril del 2005
 - a) Veeduría y Control Social con los afectados por electrocutamientos.
 - b) El proyecto de la socialización de los derechos humanos y ciudadanos.
- 3) Participación y Control Social el 21 de enero del 2006
 - a) Veeduría y Control Social con los familiares de los afectados por electrocutamientos.
 - b) El proyecto de lucha contra la pobreza y soluciones sociales.
- 4) Participación y Control Social el 19 de diciembre del 2007
 - a) Veeduría y Control Social en las conformaciones de nuevas organizaciones campesinas.
 - b) El plan de control social y control comunitario.
- 5) Participación y Control Social el 26 de marzo del 2008
 - a) Veeduría y Control Social en las organizaciones campesinas.
 - b) El plan de participación ciudadana.

Certificamos el trabajo del Ing. Christian Cruz L. en las siguientes actividades:

1. Formación de líderes campesinos para luchar contra la pobreza el 22 de mayo de 1996, 15 de junio de 1997, el 24 de julio de 1997 y el 3 de agosto de 1999, en Quito, el Puyo, Otavalo y Quinde respectivamente.
2. Capacitación sobre el control migratorio y los derechos humanos.

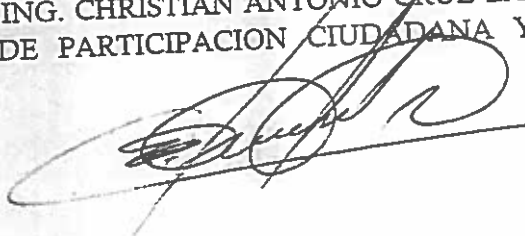
LA FENOC APOYA EL NOMBRE DEL ING. CHRISTIAN ANTONIO CRUZ LARREA PARA LA POSTULACION AL CONCURSO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

Registro 3464 M. T



Laura Vélez

PRESIDENTA



Hernán Sandoval

SECRETARIO GENERAL